



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1540/26

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art.ºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 15 de julio de 2026, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA

MUNICIPIO	CARGO DE JUEZ DE PAZ
ALDEASECA	SUSTITUTO
CASAS DEL PUERTO	SUSTITUTO
MIRON, EL	SUSTITUTO
PALACIOS DE GODA	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del DNI para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, a 15 de julio de 2026.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.